

REQUERIMIENTO DE ANÁLISIS

San Luis Río Colorado, Sonora. A ____ de _____ del 2023

Empresa: _____

Ubicación: _____

Representante Legal: _____

Contrato: _____

Teléfono para notificaciones: _____

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley 249 de Agua del Estado de Sonora, Artículos 136 y 137 que establecen la vigilancia en materia de calidad de descargas de aguas residuales y en base a la Ley de Ingresos Municipal 2023, le requerimos que en un término de **30 (treinta) días naturales** a partir de esta fecha, haga llegar al Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de esta ciudad, los siguientes datos y cuota:

Marque √ con los Parámetros a analizar (NOM-002-SEMARNAT-1996):

Parámetro	Analizar	Parámetro	Analizar
pH		Sólidos Sedimentables (SS)	
Temperatura (T)		Metales Pesados(Ar, Cd, Cu, Cr, Hg, Ní, Pb, Zn)	
Materia Flotante		Cianuros (CN)	
Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO5)		Demanda Química de Oxígeno (DQO)	
Grasas y Aceites (GYA)		Otros:	
Sólidos Suspendidos Totales(SST)		Tipo de Muestra	SIMPLE
Punto de Muestreo			

Observaciones:

Una vez entregada la documentación requerida, el departamento Técnico de este organismo, realizará un dictamen técnico de las condiciones particulares de descarga y de acuerdo al resultado, se otorgará el Registro de Aguas Residuales.

Inspector de OOMAPAS

Representante empresa